PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se comunica la acreditación de la señora Patricia Yamileth Villamil Perdomo como Cónsul General de la República de Honduras en la ciudad de Tapachula, con circunscripción consular en el Estado de Chiapas.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- Dirección General Adjunta para Misiones Extranjeras.- Dirección de Acreditación e Inmunidades.- PRO-15757.

Asunto: HONDURAS.- Nombramiento Cónsul General.

Se comunica que con fecha 16 de diciembre en curso, la señora Patricia Yamileth Villamil Perdomo fue acreditada como Cónsul General de la República de Honduras en la ciudad de Tapachula, con circunscripción consular en el Estado de Chiapas.

México, D.F., a 20 de diciembre de 2010.- El Director General, **Jorge Castro-Valle K.**- Rúbrica.